

Globalización y educación

LUIS ALEJANDRO DUARTE GARCÍA
 Administrador de Empresas
 Profesor del área Financiera

JULIO ENRIQUE DUARTE GARCÍA
 Administrador de Empresas
 Especialista en Derecho Comercial y Aduanero

Ya no es punto de discusión que la llamada globalización gobierna el mundo; es una realidad, perversa o fructífera, dependiendo del lado del cual se esté participando, pero es una realidad que está vigente y que transformó el mundo dramáticamente durante las últimas décadas.

Terminada la Segunda Guerra Mundial la humanidad se concentró en torno a un bipolarismo frente al Capitalismo y al Comunismo. La guerra fría, sus perspectivas económicas, políticas y sociales ya son historia. La caída del Muro de Berlín, la Perestroika de Gorbachov, la "caída en desgracia" del comunismo y por ende la desaparición del contradictor natural del capitalismo, llevó al mundo, irremediablemente, a que los planteamientos más profundos del primero, el liberalismo económico "in extremis", trasciendan en el modelo económico de fin del siglo XX y se traduzcan en el punto de partida geopolítico y social que lidera la transformación y el reacomodamiento del mundo de hoy. El fenómeno globalizador, entendido como el proceso de desaparición de las fronteras, en tanto a barreras comerciales y aun ideológicas se refiere, y su impacto en lo social, político, económico y cultural, no es un modelo resultado exclusivo del sistema económico. Este proceso de integración alrededor de la llamada "aldea global" también ha sido propiciado por el desarrollo y masificación del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo cual ha favorecido la integración en tiempo real de ideas, personas, culturas, empresas y naciones, mediada por la plataforma del ciberespacio.

Esta realidad ha sido el resultado lógico, planeado y buscado por los países más desarrollados, pero para otras naciones en vía de desarrollo ha significado un cambio acelerado y dramático, que en buena medida se podría ver como el pasar del camino de herradura a la super autopista de la información. De esto se pueden colegir dos perspectivas claramente diferencia-

das: quienes llegaron allí como resultado de un proceso y quienes debieron hacerlo sin haberlo planeado y están allí para no ser excluidos, pero que de ninguna manera están listos para los retos que tal integración implica.

Desde esta última perspectiva se puede entender que es la educación el eje alrededor del cual debe girar la búsqueda del equilibrio de fuerzas. Una educación de calidad, centrada en el reconocimiento del pluralismo étnico y la diversidad cultural, apoyada en herramientas tecnológicas y centrada en la formación para la vida, para trascender.

La educación es uno de los mecanismos que permitirá transformar nuestra realidad y favorecerá el intento de ser parte de una globalización que nos proyecte a un mejor futuro y no que nos condene a seguir siendo "el tercer mundo".

Pero ¿nuestro sistema educativo brinda estas posibilidades? Es este el punto que queremos poner en discusión; para tal efecto, revisaremos tangencialmente el fenómeno globalizador y los imperativos que tiene implícitos para quienes pretendan ser protagonistas en su vigencia, para cerrar con un somero análisis de nuestra realidad educativa y lo que debemos emprender para transformarla.

El fenómeno llamado globalización

Ya en anteriores líneas hemos esbozado lo que es y se entiende por globalización, sin embargo, es pertinente precisar un marco de referencia de diversos aspectos del modelo, lo cual nos permite entenderlo en su justa medida y vislumbrar los límites de su impacto.

Lo primero que debemos decir es que la globalización es un enfoque o modelo de la realidad que integra tanto las dimensiones micro como las macro, es decir, integra las personas, la familia y también el sistema económico y el mundo. Desde esta perspectiva no se puede desligar el modelo económico y el fenómeno global de la indefinición del individuo y su naturaleza social.

Por otra parte, el fenómeno globalizador ha sido favorecido y proyectado por los múltiples y acelerados desarrollos tecnológicos de fin de siglo, particularmente las tecnologías de la información y las comunicaciones globales.

En este amplio contexto económico y tecnológico se entiende que la globalización promueve y exige un cambio radical en la concepción de la educación. Es muy común oír decir y aún hablar de la "era de la información" o de "la sociedad del conocimiento", dirigiendo así la prioridad educativa al óptimo uso y comprensión de la información y de los apoyos técnicos y tecnológicos que ello implica.

Así, más que nunca se ponen en evidencia las limitaciones de la educación tradicional, centrada en el maestro, en el aula y en la transmisión del conocimiento acabado. Hoy el reto globalizador requiere y exige **mentes globales** que trasciendan el espacio físico del aula y "la sabiduría del maestro". Cuando el estudiante vivencia entornos y culturas diversas, asocia realidad y contrasta verdades y percibe que cada vez es más fácil lograrlo, la rigidez del modelo formal y tradicional de educación pierde fortaleza.



Imperativos educacionales del modelo en Colombia

Es claro que lograr transformar la educación en consecuencia con los retos de la globalización requiere un cambio de actitud del Estado, de los gobiernos, de las instituciones educativas y de los mismos estudiantes:

Del Estado, para transformar su acción hacia la orientación de la educación como una política propia lo cual implica prioridad en infraestructura, recursos y leyes que garanticen el establecimiento de un sistema con cobertura y calidad.

De los gobiernos, para traducir estas políticas de estado en acciones concretas, en planes continuos y permanentes y no en acciones de un período de gobierno.

De las instituciones, para consolidar proyectos educativos institucionales centrados en el individuo, en la persona, en el contexto de la multiculturalidad y en la necesidad de entender que el hombre es social, la sociedad nación y las naciones, Aldea Global. Es decir, educar para la convivencia y el respeto del otro, para la democracia y la paz.

De los estudiantes, para asumir su responsabilidad frente a un proceso de formación que favorezca el descubrir y asumir la responsabilidad histórica frente al proyecto de nación que debemos construir.

Estas inquietudes han sido materia permanente de análisis de los diversos actores de la educación; así, en Colombia el plan decenal de educación 1996-2005, refleja esta sana intención de los responsables de las políticas educativas: "En el mundo contemporáneo la educación se constituye en la posibilidad más cierta de desarrollo social y humano de un pueblo. Es tan determinante el nivel educativo de un país en relación con sus oportunidades de sobrevivir política y económicamente en medio de un contexto globalizado, que la educación es un asunto prioritario del estado y la sociedad civil"¹.

Y en otras líneas: "Esta misión estratégica exige al sistema educativo colombiano recrear y poner en práctica los siguientes conceptos de la educación, la institución educativa y el maestro: la educación es un proceso continuo que permite al educando apropiarse críticamente de los saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarios para comprender la realidad, penetrarla, valorar su universo simbólico y darle sentido a los eventos y circunstancias de su cotidianidad. No se limita al aula escolar ni a lo propuesto por un currículo. Desborda los límites de la escuela y coga todos

los espacios y ambientes de la sociedad. El proceso educativo, inspirado en la vida misma, será integral y estará centrado en el desarrollo de las potencialidades y los talentos de la persona. Cultivará la capacidad de aprender a aprender, la creatividad, la autonomía, el espíritu crítico y reflexivo y el trabajo en equipo. Fomentará un pensamiento más diferenciador que generalizador, más indagante que concluyente, más proactivo que reactivo.

Así mismo, el aprendizaje será universal: comprometido con el enriquecimiento del acervo cultural del país; abierto al aprovechamiento y disfrute de otras culturas y saberes; promoverá el desarrollo de habilidades para la apropiación, transformación y generación de conocimiento, y para que la investigación científica y el desarrollo tecnológico se conviertan en las bases de un desarrollo equitativo y sostenible”²

Tal parece que todas estas frases, profundas y celebres, no son más que buenas intenciones. En tanto estos postulados no sean política de estado, voluntad política de los gobiernos y estas se traduzcan en recursos, presupuesto, profesionalización docente, cobertura y calidad, no podremos pretender ser competitivos en el concierto global. Aquí cobra vigencia el mensaje de la movilización social por la educación superior, que bien podría aplicarse a todo el sistema educativo nacional: “La nueva direccionalidad del sistema de educación superior debe asumir la necesidad que tenemos de satisfacer la demanda de profesionalización, la urgencia de producir y aplicar conocimientos orientados a la producción de bienes y servicios, la necesidad de disponer de un talento humano altamente calificado y reflexivo y la premura de ampliar el nivel cultural de todos los estamentos sociales; la educación superior se ha vuelto un problema de dignidad nacional... Por todo ello requerimos de una política y de unas normas que sean el producto de amplios consensos entre diferentes actores: el gobierno, la sociedad civil, el Congreso Nacional, el sector productivo, las instituciones del sector, las comunidades académicas y científicas y los estudiantes. La educación interesa a todos y por ello la política y las normas que se expidan deben interpretar el interés general”³.



CONCLUSIONES

La gran fragmentación social generada por la globalización (con la entrada masiva de nuevas empresas, productos y servicios) arrebató sin contemplaciones la posibilidad de participación de millones de personas en los nuevos requerimientos sociales. Limita la posibilidad de acceder a una formación de calidad y consecuentemente la posibilidad de trabajo y nuevos conocimientos.

La preocupación fundamental del debilitado Estado, se debe centrar en facilitar instrumentos que permitan a estos millones de personas participar en la construcción de la nueva sociedad. Desde nuestra óptica la clave está en la educación, la cual debe dar los conocimientos formando para la vida tal cual lo prescribe la Carta Magna del 91.

Uno de los grandes inconvenientes es que las soluciones generalmente son cortoplacistas, lo cual es poco

conveniente y más cuando se trata de un fenómeno de tan grandes magnitudes. Es importante definir proyectos a largo plazo y de un amplio alcance, buscando resultados de profundidad que permitan caminar con paso firme en la búsqueda de los niveles de competencia exigidos por las nuevas tendencias globales.

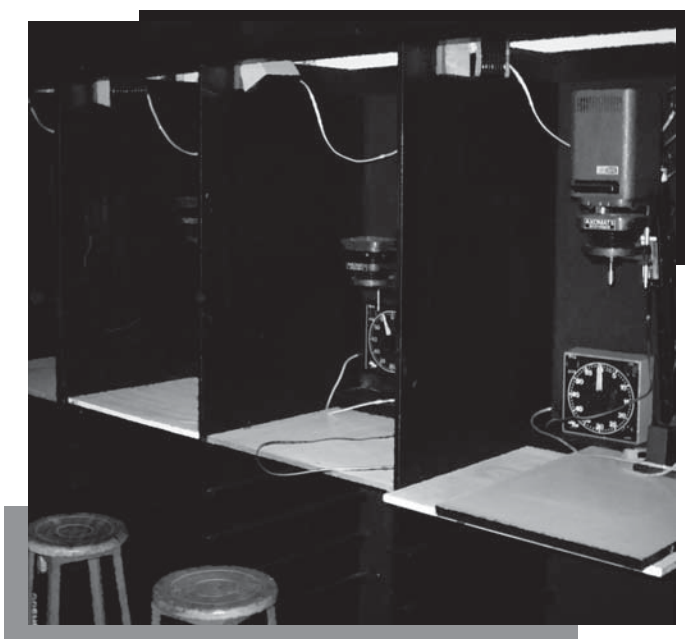
No pretendemos plantear el proceso globalizador como un fenómeno negativo; por el contrario, consideramos que es necesario e inevitable. Tan solo evidenciamos la falta de prospectiva de nuestros gobiernos obligándonos a ser reactivos frente a una realidad que era evidente.

Transformar nuestro sistema educativo no es tarea fácil, pero es indispensable; creemos que uno de los grandes pasos está dado en la nueva reforma educativa nacional, pero nuestro modelo burocratizado y en muchas ocasiones corrupto, limita su adecuada implementación.

Falta de conciencia social, clientelismo, poca continuidad de los gobernantes, permanentes modificaciones en la normatividad, son tan solo algunas de las limitantes que hacen lento el proceso.

La pregunta es: ¿cómo lograr un sistema educativo que garantice permanencia, es decir, que sea sostenible, contribuya de manera efectiva en la formación de personas que puedan aportar al desarrollo de su sociedad?

Es pertinente hacer uso de uno de los postulados conclusivos de la IX Conferencia Iberoamericana de Educación: "Para insertarnos en condiciones favorables en el nuevo concierto mundial y alcanzar el desarrollo al que aspiramos, hemos de centrarnos en el desarrollo integral de la persona"⁴. ■



- ¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan decenal de educación 1996-2005, Bogotá, 1996.
- ² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan decenal de educación 1996-2005, Bogotá, 1996.
- ³ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Movilización social por la educación superior, Bogotá, 2001.
- ⁴ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. IX Conferencia Iberoamericana de Educación, Cuba, 1999.